

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL TUO DE LA LEY N° 29230 Y EL TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230

Proceso de Selección N° 002-2021-CE-MDS-LEY 29230

TERCERA CONVOCATORIA

Contratación de Entidad Privada Supervisora de la Supervisión de la elaboración del Expediente Técnico y Ejecución, del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO DE SAMEGUA DEL DISTRITO DE SAMEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO -DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA de Código Único de Inversión N° 2495766

En la ciudad de Samegua, en las instalaciones de la Oficina General de Administración, siendo las 14:00 horas del 17 de Mayo del 2022, se reunió el Comité Especial designado mediante **Acuerdo de Concejo N° 017-2021-CM/MDS** para la Apertura de las propuestas presentadas por los postores a través de los SOBRES N° 1, y SOBRE N° 2, para la selección de la Entidad Privada Supervisora que sera el responsable de la **Supervisión de la elaboración del Expediente Técnico y Ejecución** del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	<u>2495766</u>	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO DE SAMEGUA DEL DISTRITO DE SAMEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

En presencia de los miembros del Comité Especial y el Juez de Paz del Centro Poblado Chen Chen, Moquegua debidamente autorizado por la corte de justicia de Moquegua, se da inicio a la evaluación y calificación de propuestas del postor, de la siguiente manera:

POSTOR 1

Nombre del Postor: **CONSORCIO INTERZONAL**

Representante Comun: LUDGARDO PELINCO CUBA

Integrado por:

HEGO EJECUTORES S.A.C. con participación del 9% - RUC N° 20600859243

BETRON E.I.R.L. con participación del 10% - RUC N° 20604080151

WILLIAM FREDY RODRIGUEZ PAJARES con participación del 45% - RUC N° 10267161823

DANTE PERCY QUISPE SULLCA con participación del 36% - RUC N° 10015416011

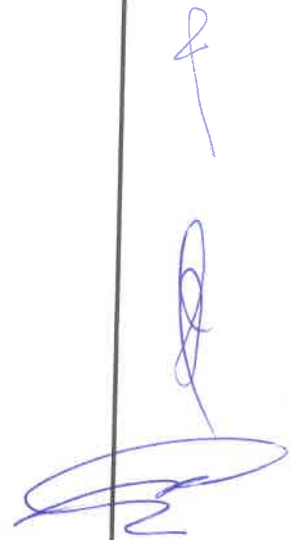
1. Contenido del Sobre N° 01:

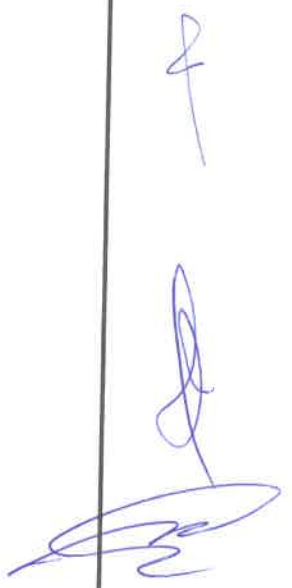
Se efectúa la revisión de la Documentación Obligatoria a La Empresa Privada que se presenta de manera **CONSORCIADA**, con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:




N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple	Acreditación	Cumple / No cumple
		CONSORCIO INTERZONAL			
1	Declaración Jurada de datos del postor de acuerdo al Formato N° 3 de las Bases. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados	1. Declaración Jurada: Rodríguez Pajares William Fredy. (Postor) 2. Declaración Jurada: Hego Ejecutores S.A.C. (Postor) 3. Declaración Jurada: Betron E.I.R.L. (Postor)	Si Cumple		

		4. Declaración Jurada: Dante Percy Quispe Sullca (Postor)			
2	Declaración Jurada de cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Anexo F de las Bases, el mismo deberá ser respaldado con la presentación de los documentos que así lo acrediten, de acuerdo al Formato N° 4 de las Bases	1. Declaración Jurada Consorcio INTERZONAL representante Legal Ludgardo Pelinco Cuba	Si Cumple		
3	Declaración Jurada simple de acuerdo al Formato N° 5 de las Bases. En el caso de Consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del Consorcio	1. Declaración Jurada: Rodriguez Pajares William Fredy. (Postor) 2. Declaración Jurada: Hego Ejecutores S.A.C. (Postor) 3. Declaración Jurada: Betron E.I.R.L. (Postor) 4. Declaración Jurada: Dante Percy Quispe Sullca (Postor)	Si cumple		
4	Promesa formal de Consorcio, de ser el caso, en la que se consigne a todos y cada uno de los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del Consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, de acuerdo al Formato N° 6 de las Bases La promesa formal de Consorcio deberá ser suscrita por cada uno de sus integrantes. Se presume que el representante común del Consorcio se encuentra facultado para actuar en nombre y representación del mismo en todos los actos referidos al proceso de selección, suscripción y ejecución del contrato, con amplias y suficientes facultades	1. Promesa Formal de CONSORCIO INTERZONAL . HEGO EJECUTORES S.A.C. 09 % BETRON E.I.R.L. 10% WILLIAM FREDY RODRIGUEZ PAJARES 45% DANTE PERCY QUISPE SULLCA 36%	Si Cumple		
5	Declaración Jurada de Plazo de prestación del servicio, de acuerdo al Formato N° 7 de las Bases	1. Declaración Jurada: CONSORCIO INTERZONAL	Si Cumple		
6	Acreditar la siguiente documentación: i) Copia legalizada de la Tarjeta de Propiedad de Vehículo o también con una promesa de alquiler entre el postor y el propietario del vehículo a utilizar durante el servicio y; ii) Declaración Jurada y/o promesa formal de alquiler de una oficina de coordinación suscrita entre el postor y el propietario, donde se exprese el compromiso del postor que, en caso de ser adjudicado con la Buena Pro debe presentar copia legalizada del contrato de alquiler de movilidad y de la oficina suscrito entre el postor adjudicado y el propietario. La oficina deberá ubicarse dentro de la provincia y departamento donde se ejecutará el proyecto	1. i) Acredita con Promesa de Alquiler de Vehículo 2. ii) Compromiso de Alquiler de area de Oficina en Avenida Emancipación Mza. A Lote 9	Si Cumple Si Cumple		
7	Conforme lo establecido en el numeral 102.3 del artículo 102 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, deben acreditar contar con una experiencia total como supervisor de cuatro (4) años como mínimo en proyectos similares. dicha información deberá ser presentada, de acuerdo a los Formatos N° 8 y 9 de las Bases	FORMATO N° 08 1. Experiencia del Postor en la Actividad: Contratos Varios Monto Facturado: 789,535.16 Periodo: 4.916 Años. FORMATO N° 09 1. Experiencia del Postor en la Especialidad:	Si Cumple		

		<p>Contratos Varios Monto Facturado: 789,535.16 Periodo: 4.916 Años.</p>			
8	<p>Declaración jurada del personal propuesto para la Supervisión de la ejecución del Proyecto, de acuerdo al Formato N° 11 de las Bases</p>	<p>Declaración Jurada del CONSORCIO INGENIERIA DEL SUR. SUPERVISION DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO, EJECUCION DE OBRA Y LIQUIDACION DE OBRA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Jefe de Supervisión Ing. Marco Antonio Calsin Cutimbo 2. Asistente Tecnico Ing. Ruben Caciano Coila Mamani 3. Especialista Ambiental Ing. Norka Yanina Melgar Canales 4. Especialista en Suelos, Pavimentos, Geotecnica y Concreto. Ing. Gerardo William Pari Quispe 5. Especialista en Seguridad y Salud Ing. Jhon Pelinco Cuba 6. Especialista en Topografía Ing. Froilan Huanca Chambi 	Si Cumple		
		<p>Jefe de Supervisión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero Civil, acreditado con copia simple del Título Profesional y colegiatura. ▪ Acreditar experiencia como Jefe de Supervisión y/o Supervisor y/o Inspector en la Supervisión y/o Inspección en un tiempo mínimo de Tres (03) años de experiencia en obras de Transitabilidad vehicular y/o similares. ▪ Carta de Compromiso del profesional propuesto para participar en el proceso de selección y en la Supervisión de la Obra al 100% en original, firmada y sellada. ▪ Deberá contar con los siguientes requisitos académicos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación y/o cursos de especialización en Tecnologías de la Pavimentación (50 horas). ○ Capacitación y/o cursos de especialización en MS Project programación de Obras. (50 horas) <p>ACREDITA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Título Profesional de Ingeniero Civil Certificado de Colegiatura 128262 Habilitado</p>	Si Cumple		

	<p>Contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento del Camino Vecinal Chamaca - Limamayo - CCachu Distrito de Chamaca ✓ Recuperación del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana en las Localidades de la Zona media del Distrito de Zepita. ✓ Mejoramiento de las Pistas y Veredas del Centro Poblado de Urinsaya del Distrito de Coporaque, Provincia de Espinar, Región Cusco. ✓ Mejoramiento de las Calles de la Av. Andres Avelino Caceres y Vías Transversales en el Barrio Totoral del Distrito de San Jerónimo. ✓ Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Vehicular del Asentamiento Humano Nueva Leticia Pueblo Tradicional. <p>TOTAL 5 años, 2 meses y 5 días</p> <p>Carta de Compromiso del profesional propuesto</p> <p>Requisitos Académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación y/o cursos de especialización en Tecnologías de la Pavimentación (240 horas). ✓ Capacitación y/o cursos de especialización en MS Project programación de Obras. (360 horas) <p>Asistente Técnico</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero civil, acreditado con copia simple del título profesional y colegiatura. ▪ Acreditar experiencia como Jefe de Supervisión y/o Supervisor y/o inspector y/o Asistente de Jefe de Supervisión y/o Asistente de Supervisor y/o Asistente de Inspector, en la Supervisión y/o Inspección en Obras de Edificación en General, Asistente de residencia de Obra en un tiempo mínimo de dos (02) años. ▪ Carta de compromiso del profesional propuesto para participar en el proceso de selección y en la Supervisión de la Obra al 100% en original, firmada y sellada 	<p>Si Cumple</p> <p>Si Cumple</p> <p>Si cumple</p> <p>Si Cumple</p>		
--	--	---	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deberá contar con los siguientes requisitos académicos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación en SUPERVISIÓN DE OBRAS Y/O EJECUCIÓN DE OBRAS ○ Cursos en Software S10 y/o Módulos de Presupuesto ✓ Cursos de Supervisión en el Control de la Programación y Administración de las Obras <p>ACREDITA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Título Profesional de Ingeniero Civil Certificado de Colegiatura 86776 Habilitado</p> <p>Contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en las Calles N° 01, 02, 03, 04 continuación de la calle 27 de Noviembre y Pasaje Qoripata de la A.P.V. Vallecito del Distrito de Espinar, Espinar Cuzco ✓ Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y peatonal en las Principales Vías Urbanas de la Unidad Vecinal de Aranjuez, Distrito de Talavera Provincia de Andahuaylas - Apurímac. ✓ Construcción Asfaltado del Jiron Pumacahua e Intersección Cahuide - Pumacahua del Jiron Santa Rosa, Distrito de Ayaviri, Provincia de Melgar - Puno. ✓ Construcción de 02 aulas de la I.E.S. Manco Capac del Distrito de Paratía Provincia de Lampa. ✓ Mejoramiento de los Servicios Complementarios y Conclusión del Pabellon de Aulas I.E. Inka Pachacutec. <p>TOTAL 4 Años, 3 Meses y 15 Días</p> <p>Carta de Compromiso del profesional propuesto</p> <p>Requisitos Académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Curso de Actualización en Supervisión de Obras. ✓ Certificado de Curso de Supervisión en el Control de la Programación de las Obras. ✓ Certificado de Curso de Aplicación de Costos y Presupuestos al S10. <p>Especialista ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingeniero ambiental y/o Civil acreditado con copia simple del título profesional y colegiatura. 	<p>Si Cumple</p> <p>Si cumple</p> <p>Si cumple</p> <p>Si Cumple</p>		
--	--	--	---	--	---

	<p>Declaración Jurada de la Experiencia del Personal Profesional Propuesto, de acuerdo al Formato N° 12 de las Bases, con la documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos del personal propuesto, deberá contar con Título Profesional, Colegiatura y deberá estar habilitado, asimismo pueden acreditar su experiencia con cualquiera de los siguientes documentos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditar experiencia como especialista en gestión en medio ambiente en general, en un tiempo mínimo de dos (02) año. <p>podrán acreditar su experiencia en ejecución de obras, y respecto a la capacitación esta podrá ser de acuerdo a su especialidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carta de Compromiso del profesional propuesto para participar en el proceso de selección y en la Supervisión de la Obra al 100% en original, firmada y sellada ▪ Deberá contar con los siguientes requisitos académicos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Estudios concluidos en Ingeniería ambiental. ○ Capacitación y/o cursos de especialización en implementación de gestión ambiental. <p>ACREDITA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Título Profesional de Ingeniero Ambiental Certificado de Colegiatura 149060 Inhabilitado</p> <p><u>Contratos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de Cerco de Ladrillo/Concreto en el (la Escuela) Superior de Formación Artística Esfa Urbanización Taparachi III Sector Distrito de Juliaca. ✓ Mejoramiento de Calles de la Av. Andres Avelino Caceres y Calles Transversales del Barrio Totoral Distrito San Jeronimo Provincia de Andahuaylas - Apurimac. ✓ Mejoramiento de Pistas y Veredas En la Avenida Julio Cesar Tello e Intersección Av. Los Olivos de la Urb. Satelite - Juliaca ✓ Ejecución de Obras EDELNOR. <p>TOTAL: 2 Años, 11 Meses y 29 Días</p> <p>Carta de Compromiso del profesional propuesto</p> <p>Requisitos Académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomado en Sistema Integrado de Gestión ✓ Facilitador en implementación de Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001-2004 <p>Especialista en Suelos, Pavimentos, Geotecnia y Concreto</p>	<p>No cumple</p> <p>Si cumple</p> <p>Si Cumple</p> <p>Si Cumple</p>		  
--	---	--	---	--	---

▪ El personal especialista en laboratorio de Suelos (Ingeniero civil) deberá ser persona natural y/o jurídica debidamente acreditado y certificado.

▪ Acreditar experiencia como Especialista en Suelos y/o Pavimento y/o Geotecnia y/o Concreto en la Supervisión y/o Inspección en Obras en General, en un tiempo mínimo de dos (02) años.

podrán acreditar su experiencia en ejecución de obras, y respecto a la capacitación esta podrá ser de acuerdo a su especialidad.

▪ Carta de Compromiso del profesional (persona natural y/o jurídica) propuesto para participar en el proceso de selección y en la Supervisión de la Obra al 100% en original, firmada y sellada

▪ Deberá contar con los siguientes requisitos académicos:

○ Haber asistido a Cursos o tener Capacitación en Ingeniería Geotécnica y Transporte.

○ Diplomados y/o cursos de especialización en Mecánica de Suelos y/o Cimentaciones

ACREDITA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Título Profesional de Ingeniero Civil

Certificado de Colegiatura 83921

Habilitado

Contratos:

✓ Servicio de Supervisor para la Ejecución de la Obra: Mantenimiento de Camino Vecinal Tramo: Tramo III Ituata Uyonaje Carabaya Puno.


✓ Servicio de Supervisor para la ejecución de la Obra: Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal I) Emp. PU 113 (Distrito de Arapa) Occompate (Villa de Betanzos) Huanacuni Collanapata III) Patapampa - Occoro Apissi Distrito de Arapa Azangaro - Puno.

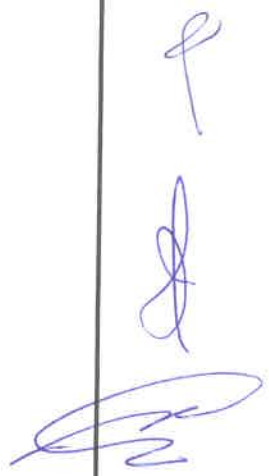
✓ Servicio de Supervisión para la ejecución de la Obra Construcción de la Estructura Metálica y Cobertura de la Planta de Producción de la Central de Cooperativas del Valle de Sandía.

TOTAL: 2. Años 6 Meses y 12 Días.

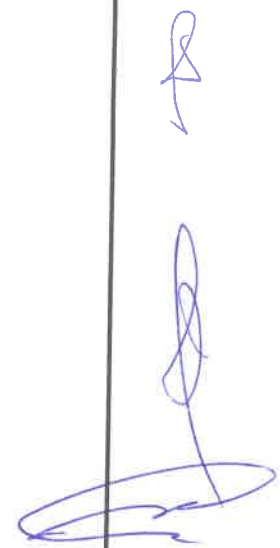
Si cumple

Si Cumple

		<p>Carta de Compromiso del profesional propuesto</p> <p>Requisitos Académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No acredita cursos Ingeniería y Geotecnia y Transporte. ✓ Curso de Diseño y Construcción de Pavimentos y Cimentaciones. <p>Especialista en Seguridad y Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El personal especialista en seguridad y Salud ocupacional (ing. Civil y/o a fin) deberá ser persona natural y/o jurídica debidamente acreditado y certificado. ▪ Acreditar experiencia como Especialista en Seguridad y Salud ocupacional en Obras en General, en un tiempo mínimo de tres (03) años. <p>podrán acreditar su experiencia en ejecución de obras, y respecto a la capacitación esta podrá ser de acuerdo a su especialidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carta de Compromiso del profesional (persona natural y/o jurídica) propuesto para participar en el proceso de selección y en la Supervisión de la Obra al 100% en original, firmada y sellada. ▪ Deberá contar con los siguientes requisitos académicos: <ul style="list-style-type: none"> o Diplomado y/o Capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo o Curso de Seguridad en la construcción <p>ACREDITA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Título Profesional de Ingeniero Metalurgico Certificado de Colegiatura 137481 Inhabilitado Contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de Oficinas Administrativas y Planta de Producción en las Instalaciones de la Central de Cooperativa de Valle de Sandía. ✓ Construcción de Cerco de Ladrillo/Concreto en el (la Escuela) Superior de Formación Artística Esfa Urbanización Taparachi III Sector Distrito de Juliaca. 	<p>Si Cumple</p> <p>No Cumple</p> <p>No Cumple</p>		
--	--	---	--	--	---

		<p>✓ Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación del Sistema de Disposición Sanitaria de Excreta. Anexos Pichacas Comunidad Omacha Distrito de Omacha - Paruro Cusco</p> <p>✓ Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en las Principales Vías Urbanas de la Unidad Vecinal de Aranjuez - Distrito de Talavera Provincia de Andahuaylas.</p> <p>✓ Mejoramiento de Pistas y Veredas en la Avenida Julio Cesar Tello e Intersección Av. Los Olivos de la Urbanización Satelite de la Ciudad de Juliaca.</p> <p>✓ Construcción de Tambos, Equipamiento e Implementación del CC. SS. De Apoyo al Habitat Rural en el Centro Poblado de Buena Vista del Distrito de Santa Rosa - Puno.</p> <p>TOTAL: 4 Años, 9 Meses y 18 Días</p> <p>Carta de Compromiso del profesional propuesto</p> <p>Requisitos Académicos:</p> <p>✓ Diplomado de Seguridad y Salud en el trabajo.</p> <p>✓ Certificado de Actualización de la Norma G-050 Seguridad Durante la Construcción.</p> <p>Especialista en Topografía</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El personal especialista en topografía deberá ser un Tec. y/o Ing. Topógrafo y/o a fin debidamente colegiado y habilitado, deberá ser persona natural y/o jurídica debidamente acreditado y certificado. ▪ Acreditar experiencia como Especialista en Topografía en Obras en General, en un tiempo mínimo de dos (02) años. <p>podrán acreditar su experiencia en ejecución de obras, y respecto a la capacitación esta podrá ser de acuerdo a su especialidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carta de Compromiso del profesional (persona natural y/o jurídica) propuesto para participar en el proceso de selección y en la Supervisión de la Obra al 100% en original, firmada y sellada ▪ Deberá contar con los siguientes requisitos académicos: 	<p>Si Cumple</p> <p>Si Cumple</p> <p>Si cumple</p>		
--	--	--	--	--	---

		<p>o Diplomados y/o cursos de especialización en Topografía Digitalizada.</p> <p>ACREDITA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Título Profesional de Ingeniería Topógrafo Certificado de Colegiatura Habilitado Contratos:</p> <p>✓ Construcción de Oficinas Administrativas y Planta de Producción en las Instalaciones de la Central de Cooperativa de Valle de Sandía.</p> <p>✓ Construcción de Cerco de Ladrillo/Concreto en el (la Escuela) Superior de Formación Artística Esfa Urbanización Taparachi III Sector Distrito de Juliaca.</p> <p>✓ Mejoramiento de calles de la Avenida Andres Avelino Caceres y Calles Transversales del Barrio Totoral Distrito de San Jeronimo Provincia de Andahuaylas Apurimac.</p> <p>TOTAL: 2 Años 4 Meses y 28 Días</p> <p>Requisitos Académicos:</p> <p>✓ Curso de Topografía Digital Autocad Land</p>	Si Cumple		
10	Formato de Autorización para realizar Notificaciones Electrónicas, de acuerdo al Formato N° 14 de las Bases	Presenta Formato de Autorización	Si Cumple		
11	Declaración Jurada de la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, de no estar vinculada a la Empresa Privada que financia y/o ejecuta el Proyecto y/o su operación y/o mantenimiento, dentro de los dos (2) años previos a la convocatoria	Presenta Declaración Jurada	Si cumple		
12	Registro Nacional de Proveedores vigente a la presentación de la propuesta técnica, emitidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), en los registros correspondientes	Presenta impresión de RNP: 1. Rodriguez Pajares William Fredy. 2. Hego Ejecutores S.A.C. 3. Betron E.I.R.L. 4. Dante Percy Quispe Sullca	Si cumple		
13	Presentación de Declaración Jurada del adjudicatario de no estar comprendido en alguno de los impedimentos para ser postor establecidos en los artículos 36 y 104 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230	Presenta Declaración Jurada	Si Cumple		



Efectuada la revisión de la documentación solicitada como Obligatoria de acuerdo a lo descrito en las Bases Integradas según Item 1.1.1 Propuesta Técnica se aprecia que el postor no han cumplido con presentar toda la documentación solicitada por lo que no se admite la propuesta; por lo tanto el **PROCESO DE SELECCION QUEDA DESIERTO** al no haber propuesta válida.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 17:35 pm del 18 de Mayo del 2022.

Marleni Rocio Bohorques Cosi
Presidenta

DNI N° 04429991

Sois Bohorques

José Luis Cordero Araujo
Miembro

DNI N° 04744930



Francisco Raúl Mantilla Pari
Miembro

DNI N° 01297678

